ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 26/2013

"CONTRATACION DIRECTA 22/13 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS- TERCER LLAMADO ID 249272"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 20 (veinte) días del mes de junio del año 2013 (dos mil trece), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, la Señora **Marta Peter de Villalba** – Secretaria General, y la Señorita **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para el **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS PESADAS – TERCER LLAMADO ID 249272**, distrito de santa rosa del monday, que será financiado con RECURSOS PROPIOS Y DE ROYALTIES, de conformidad a la invitaciones realizadas en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Siendo la hora límite para la presentación de los sobres de las ofertas, se ha recibido dos sobre para el correspondiente llamado.

Debido a la presentación de un oferente y la necesidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 establece que: c) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación."* De esta manera procedemos a postergar la Apertura del Llamado de Mantenimiento Y Reparación de Maquinarias Pesadas –Tercer Llamado.-

Se deja Constancia la Ausencia en el acto de apertura de la KRAMPE S.R.L. y del Señor JOSE CELIO DE SENE, los cuales serán debidamente notificados de la prórroga de la fecha de Apertura y que el sobre correspondiente se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) y en el caso de no ser retirado los mismos serán considerados como ofertas validas a los efectos de la nueva apertura.-

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:10 HS (ocho horas con diez minutos), firmando los presentes.----------

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Marta Peter de Villalba
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal